

EL DIA

Año XVIII - Núm. 5.054

Director propietario JUAN SANSANO

Los cerdos pidiendo lodo

Durante unos días ha venido la prensa periódica de Madrid cierta prensa —publicando en lo más visible de sus columnas el anuncio de una película de título transparente, y que se dice «no apta para señoritas». En general —y entendiendo por señoritas lo que tradicionalmente se veía entendiendo, que también en esto los valores se desplazan— en general, decimos, las películas cinematográficas no son aptas para señoritas; y esto admitiendo que haya una moral para cada sexo, o para cada edad, según, a veces, se pretende.

Pero, vaya, se anuncia así, con clara previsión la cinta de que hablamos, con lo cual se hace pensar que siendo todas las proyecciones lo que vienen siendo, el escrupulo de la empresa respecto a esto en particular la definía y marcaba como algo singularmente «verde».

Nunca se colgó el cartelito de «No hay billetes más temprano» en la taquilla de espectáculo alguno. Una multitud rijsa, que el mismo cine ha venido elaborando cuidadosamente, o mejor diríamos elaborándose cuidadosamente, llenó la sala, anocheros y nutrita de asientos.

Comenzó la «fiesta». En la pantalla dió principio el desfile de personajes y escenas por todo extremo escabrosas y repugnantes. La abyecta masa de un espectador congregado al humeo de un espectáculo soco y como ella abyecto, se removió como los cerdos al borde del albañil. Todo iba bien, y todo iba a ir mejor, puesto que así comenzaba...

No obstante; el espectáculo no pasaba de soco y abyecto. Llegaba a lo pornográfico, en asunto, en detalles, en intenciones.

Pero no llegaba a lo bajumamente obsceno. Y entonces la masa abyecta comenzó a llorarse a engaño, y a protestar. ¡Esto no era lo convenido y anunciado! Esto lo pue de ver una colegiala. ¿Qué es eso de «no apta para señoritas»? ¡Fuerza! ¡Que nos devuelvan el dinero! ¡Ladrón! ¡Engañabos!

Y el escándalo llegó a términos tales, que la proyección de la cinta se vió interrumpida, y no ha sido proyectada de nuevo.

Quisiéramos que viese el lector de buena fe la calidad de este síntoma colectivo de pérdida de la dignidad moral, que en verdad, no hace sino subrayar el otro síntoma, o sea, el de que no se haya oido hablar de un escándalo en protesta contra la licencia habitual del espectáculo cinematográfico, que, ya lo ve el lector, lo habrá confirmado muchas veces, tanta parte tienen en la desmoralización, en el encenagamiento de las muchedumbres actuales.

No el público ha escandalizado, ha interrumpido una proyección, porque las estampas —antes, a los libros ilustrados se les decía «de santos»— los acordaban? —no eran tan violentamente pueras y groseras como las había ideado la imaginación sobreexcitada a diario por espectáculos, carteles y publicaciones del todo indele, en que llamó a la más desafrenada y diabólica lujuria.

Es la brama; pero no la brama fundamentalmente casta que canta su himno en la selva, al compás del orden divino de la Creación, sino esto, que no sabremos definir sino por sus efectos ruinosos e impalables en el individuo y en la sociedad.

No se esfuerzen, no, los que persiguen el desarraigar toda espiritualidad del auge actual.

La lujuria puede dársele todo hecho,

V. Espinós

PLUMAZOS

«El Pueblo» de Valencia, diario republicano, dice en su número de ayer:

«Nuevamente en la sesión del Congreso últimamente se desplegaron las guerrillas a la voz de mando de Azaña contra la minoría radical, la de más viva raigambre republicana y revolucionaria.

El espectáculo registrado no puede ser más lamentable y cruel si revivieran viejas tácticas alfonsinas, se puso en práctica un juego digno de execración. Ayer Primo de Rivera dió al golpe de estado para ocultar al país el expediente de las responsabilidades de Marruecos. Hoy algunos radicales socialistas gritan como energúmenos para que se eche en olvido su reciente monarquismo. Otros socialistas, también presumen de fieros y de tragedias para escamotear del conocimiento del país sus repugnantes «enchufes».

«La historia se pite!»

«¿Qué tal, lector querido? Esto está pidiendo una flor natural».

Por Melilla corrió la voz de que el Gobierno iba a repartir entre los pobres el premio gordo de Navidad, que como recordarán nuestros lectores pasó a la Reserva.

Quinientas mujeres se presentaron ante el Ayuntamiento pidiendo a grandes voces se les diera lo que les correspondía en el reparto.

El alcalde se encargó con sus palabras de quitarles las ilusiones.

Y las pobrecitas mujeres se volvieron a casa con las orejas bajas.

La situación política en Finlandia. El movimiento «lapso» quedó dominado por completo. Claro, ¡le darian dos «lapsos».

El Día
Es el periódico de mayor circulación de Alicante

Aspectos del actual momento económico

El ex ministro don Juan Ventosa reclama la libertad existente durante la Dictadura del general Primo de Rivera

Dió en Bilbao la nunciada conferencia el ex ministro señor Ventosa.

El ilustre conferenciante, que fue saludado con una gran ovación, comenzó ratificándose en lo dicho en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, de que la crisis económica es consecuencia de la política, y no por el cambio de régimen, sino por la actuación demagógica de quienes han hecho prevalecer sus opiniones.

Como ministro del último Gobierno de la Monarquía, creó que se aplicaría la sanción de inhabilitación para ejercer cargos públicos, y dice que ello no le atañe, aunque le duele la injusticia; pero si ello no le priva de dirigirse a los que quieran escucharle, como espera, aquella pena ha de ser menos amarga.

Como el derecho de crítica debe existir siempre, él sólo pide la concesión de este derecho. No reclama más libertad que la que se permitió en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera a Cambó, para impugnar los planes económicos del señor Calvo Sotelo. Entiende que ahora, viviendo en un régimen democrático, esa libertad debe existir.

Pasa a tratar de la nota que redactó el señor Carner como contestación a lo dicho por el orador en Madrid, y dice que tiene los máximos respetos para el actual ministro de Hacienda, aunque le duele verle empeñado en resolver un problema que no es de ministro, sino de conjunto de un Gobierno. En la rectificación el señor Carner dice que la situación del presupuesto obedece a los hechos anteriores y éste es el eterno asornillo de todos, que culpan de despilfarro a los que les precedieron.

Añade que cuando entró en el Gobierno en febrero de 1931, ya se habían cometido los llamados despilfarros de la Dictadura, y confiesa sinceramente que si ahora tuviera que entrar de nuevo, se encontraría con una situación peor que la de febrero del pasado año.

El señor Alcalá Zamora ha terminado su discurso de ingreso en la Academia, y lo titula «El derecho en el teatro».

A ver si por lo menos tenemos juridicidad en las comedias.

Confirman su opinión de la política demagógica que se reñía las palabras del jefe del Gobierno actual en su discurso de 17 de julio en la Cámara, cuando dijo que no le importaban nada todos los errores técnicos y todas las incapacidades de administración, todas las bancarrotes, si ya, merced a la República, se tiene la libertad y la dignidad humanas inscritas en el corazón y en la vida de los españoles.

Asegura que en España los intereses no se han inmolado en aras de ideales de libertad y de dignidad, sino de una serie de ideas, que serán respetables, pero que sólo responden al sectarismo de quienes las patrocinan, y que no tienen derecho a ellas el bienestar de todos los españoles.

En varios países, incluso en Rusia, el control obrero dio resultados negativos

Trata del proyecto de control obrero, primer paso para la so-

Diario de información

Redacción, Administración y Talleres: Villavieja, 1

- ALICANTE -

Teléfono 18-15 - Apartado Correos 156

Viernes 11 de marzo de 1932

Deudas y sucesos

Lerroux no rectifica su conducta pasada

Entradas a saco en los registros de la propiedad. No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares.

Alzad el velo a las novicias y elevadlos a la categoría de maestras. — Alejandro Lerroux.

(Del artículo «Rebelde, rebelde».)

Lerroux al volver de América dijo, refiriéndose a los sucesos ocurridos durante la Semana trágica.

Siento la satisfacción inmensa del mestre al contemplar la obra de sus discípulos.

Seamos ante todo y sobre todo sinceros. Yo soy lo que era, pienso como pensaba, hago las mismas afirmaciones que hice. No tengo que señalar mi programa porque ya no tendría tiempo de realizarlo, acortado el horizonte físico del día pero no tengo nada que rectificar ni una palabra, ni un concepto, ni tilde.

Alejandro Lerroux.

(Del discurso pronunciado en el Hotel Ritz de Barcelona.)

Nacionalización de las industrias. Relata el ensayo hecho en la mayoría de las naciones europeas, incluso en Rusia, donde tuvieron que rectificar la tendencia, pues era imposible la aplicación de la teoría a la práctica. Cita el texto de un documento enviado por los comunistas a sus camaradas en el que dicen que no comprenden el

porqué de la importancia de los Comités de fabrica. En el Congreso comunista de Moscú se declaró que los Sindicatos debían someterse a la dirección del partido y abandonar toda

velocidad de acción independiente, absteniéndose de todo lo que sea susceptible de turbar la producción o incompatible con los intereses de la industria, del Estado, y de la economía nacional soviética.

Rectifica la frase del señor Prieto de «ni una peseta más para nuevos ferrocarriles», y añade que siempre desconfió de fórmulas simplistas y de frases rotundas, como también aquellas de «hasta el último hombre y la última peseta» y «antes de mí caerán por encima de mi cadáver» pues esta última también ha quedado in cumplida.

Repite la frase del señor Prieto de «ni una peseta más para nuevos ferrocarriles», y añade que siempre desconfió de fórmulas simplistas y de frases rotundas, como también aquellas de «hasta el último hombre y la última peseta» y «antes de mí caerán por encima de mi cadáver» pues esta última también ha quedado in cumplida.

Termina diciendo que en vez de hacer un llamamiento a las derechas, lo hace a las Cortes y al Gobierno para que rectifiquen lo es posible la consolidación de un régimen si no cuenta con los factores de capital y producción.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.

Crónica social

Con el fin de efectuar importantes compras para la próxima temporadas de verano y para el acreditado establecimiento de Panadería de la señora viuda de Eleuterio García, de Orihuela,

ha salido para Barcelona, Sabadell y Tarrasa nuestro particular amigo don Monegal.

Se halla en Alicante el notable cantante Emilio Sagü-Ba

ba.

Ayer estuvo en esta ciudad el redactor de «El Mercantil Valenciano» don Antoni Zaragoza Ruiz, querido amigo nuestro.

Regresó con su distinguida familia a Logroño el abogado don Elias Santurce.

Para Valladolid salió con su esposa don José Teruel prestigioso comerciante de aquella ciudad.

Ha llegado a esta población hospedándose en el Victoria Hotel, el alto empleado del Banco de Bilbao don José Melcón Ro

vira.

Para su hijo José Antonio y por nuestro buen amigo don José Antonio Llobregat Casals, siempre ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señora Remedios Fuentes Clemente, cruzándose con este motivo entre los novios valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Mayo.

Ayer falleció en Elche nuestro querido amigo el industrial don Juan Cava, hermano del

Juan Sansano, procesado

Hoy le ha sido notificado al director de El Día el auto de

procesamiento por la publicación de un entrefilet en el nú

mero correspondiente al 8 de

enero último, en el que el señor

Fiscal ha creído ver algo pe

culpicio que se debe hacer de

los fondos de la Cofradía en ca

sos de disolución.

Los cofrades de Nuestra Ma

dre acordaron, en cuanto a su

procesión, someter el asunto a

la deliberación del señor Obis

po procediendo de conformidad con sus resoluciones.

Información telegráfica y telefónica

Azaña dice en el Parlamento que España no debe estar confiada en la Sociedad de Naciones

Para un caso de movilización de fuerzas, en caso de guerra, harían falta ochenta mil oficiales

Las sesiones de Cortes de ayer tarde

Madrid 11 (10 m.) Comienza la sesión a las 1200, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se halla en el banquillo el ministro de Hacienda.

Hay poco animación en escenas y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carrasco Formiguera pide que conste en acta su adhesión al ruego que formuló ayer el señor Quintana acerca del

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos que se refiere al de gastos de la sección cuarta, «Obligaciones de los Departamentos ministeriales».

Se vota el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

El señor Ortiz de Solórzano dice:

No sé a quién me voy a dirigir, porque la Comisión no ha venido todavía.

El presidente de la Cámara no tardará en venir, porque muchos de sus componentes están en la Cámara.

Varios miembros de la Comisión ocupan su puesto.

El señor Ortiz de Solórzano consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y alarga el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Entra el ministro de Trabajo.

El señor Ortiz de Solórzano dice:

No sé a quién me voy a dirigir, porque la Comisión no ha venido todavía.

El presidente de la Cámara.

No tardará en venir, porque muchos de sus componentes están en la Cámara.

Varios miembros de la Comisión ocupan su puesto.

El primer proyecto que se me ha presentado importa sesenta millones de pesetas.

No es que yo prelenda armas a España hasta los dientes, pero es necesario que estén preparados.

España no puede estar confiada en la Sociedad de Naciones porque no nos merece garantía.

El ministro no quiere militarizar el país, solo pretende que esté preparado para cualquier eventualidad.

Es preciso que la juventud se adiestre en la instrucción por medio de la gimnasia y tenga alguna preparación técnica.

El ministro habla también del Cuerpo Teatral y dice:

Ha quedado reducido de trescientos a noventa.

La Marquesa, como fabrica tiene que desaparecer porque se señores diputados ¿qué vamos a hacer con los gases que se fabrican?

También debe hacerse constar que la diferencia que existe entre los demás países.

Tiene que cumplir una misión en la Historia y es necesaria ponerla en condiciones para que pueda cumplirla.

Los diputados aplauden al señor Azaña y gran número de ellos desfilan por el banco azul para felicitárselo.

El dictamen de la Comisión es aprobado en su totalidad sin apenas discusión.

Habla también de los gastos del presupuesto de Guerra en la península.

Aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se continúa el debate sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del patrimonio de la Corona.

Reconozco que la oficialidad, como los demás elementos que prestan servicios en España es mal retribuida, pero se ha preferido mejorar al soldado por razones de justicia y de política.

Es necesario atender bien al soldado a fin de evitar que las doctrinas disolventes no preñen en ellos.

No tiene el Gobierno el decidido propósito de demostrar que el presupuesto de Guerra es una obra perfecta, pero si hay que reconocer que está hecho con todo cariño.

Ha dicho el señor Ortiz de Solórzano que el ministro de la Guerra ha dejado indefensa a la nación, y yo pregunto: Pero es que ha estado defendida alguna vez?

Para que ahora quedará indefensa era necesario que antes lo hiciera estado defendida.

Es completamente ilusorio hacerse la idea de que conta-

mos con tantas y cuantas divisiones que solo constan en el papel.

Para un caso de movilización de fuerzas, en momentos de guerra harían falta ochenta mil oficiales.

Qué vamos a hacer con ellos mientras se espera que venga la guerra.

Muy en breve irá a la Cámara uno de los más importantes proyectos sobre reorganización del Ejército.

Se que ha de producir una discusión y qué ha de ocurrir oposiciones, pero es necesario llevarlo adelante.

Se trata del modo de reclutar el Ejército.

Después traeré otro proyecto sobre la oficialidad de complemento.

Si todos tienen que servir a la patria y al campesino tiene que dejar sus trabajos para cumplir con este deber, justos los que los demás también lo sirvan.

Se procurará que el muchacho que estudia en la Universidad se capacite para oficial.

Otro de los asuntos que se ha sometido a la consideración de la Cámara es el de la dotación del Ejército así como el de la aviación militar.

Estamos desprovistos de material de aviación.

El primer proyecto que se me ha presentado importa sesenta millones de pesetas.

No es que yo prelenda armas a España hasta los dientes, pero es necesario que estén preparados.

España no puede estar confiada en la Sociedad de Naciones porque no nos merece garantía.

El ministro no quiere militarizar el país, solo pretende que esté preparado para cualquier eventualidad.

Es preciso que la juventud se adiestre en la instrucción por medio de la gimnasia y tenga alguna preparación técnica.

El ministro habla también del Cuerpo Teatral y dice:

Ha quedado reducido de trescientos a noventa.

La Marquesa, como fabrica tiene que desaparecer porque se señores diputados ¿qué vamos a hacer con los gases que se fabrican?

También debe hacerse constar que la diferencia que existe entre los demás países.

Tiene que cumplir una misión en la Historia y es necesaria ponerla en condiciones para que pueda cumplirla.

Los diputados aplauden al señor Azaña y gran número de ellos desfilan por el banco azul para felicitárselo.

El dictamen de la Comisión es aprobado en su totalidad sin apenas discusión.

Habla también de los gastos del presupuesto de Guerra en la península.

Aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se continúa el debate sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del patrimonio de la Corona.

El señor Martín de Antonio presenta otra enmienda que la desestima el señor Marraco por la Comisión.

Quedan aprobados los artículos 11 al 17.

El señor Martín de Antonio presenta otra enmienda pidiendo que se dé representación en el Patronato a los alcaldes de las localidades en que hayan bienes del patrimonio.

La enmienda es rechazada.

También se presentan los artículos adicionales de los que se acepta uno.

Alas diez de la noche se levanta la sesión para reanudarla después.

Dijo el señor Ortiz de Solórzano que el ministro de la Guerra ha dejado indefensa a la nación, y yo pregunto: Pero es que ha estado defendida alguna vez?

Para que ahora quedará indefensa era necesario que antes lo hiciera estado defendida.

Es completamente ilusorio hacerse la idea de que conta-

La sesión nocturna

La cuestión del ferrocarril Zamora-Orense

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas, el señor Galaz, hizo uso de la palabra para decir que los diputados gallegos y zamoranos en su afán de colaborar con el Gobierno habían presentado a la propuesta para el eximio del Consejo de ministros y por tanto ya no explicaría su ambi-

El señor Galaz hizo uso de la palabra para decir que los diputados gallegos y zamoranos en su afán de colaborar con el Gobierno habían presentado a la propuesta para el eximio del Consejo de ministros y por tanto ya no explicaría su ambi-

El señor Artigas insistió en explicar su intervención.

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era aplazar la interpellación propuso su aplazamiento, prometiéndolo al señor Artigas que se fijaría un día para que se explique.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo,

El establecimiento de bebidas que su padre posee en la calle de Gamonal, había sido saqueado con su familia en Alicante, a consecuencia de la herida sufrida en la agresión del martes.

Inmediatamente la Guardia civil se trasladó al lugar mencionado y corroboró el hecho, pero pudiendo observar que las puertas no se hallaban violentadas.

Respecto a la huelga de Còdoba, dijeron que había buenas noticias.

También dijeron en la Dirección de Seguridad que hoy será trasladado a Madrid el cadáver del guardia fallecido en Toledo y que su entierro se verificará a las cuatro de la tarde.

Multas a granizo

Salamancas. — Siguiendo la actuación arbitraria emprendida de sancionar rigurosamente las supuestas, propagandas, contrarias al régimen, el gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a los clérigos párrocos de los pueblos de Cerdeña, Miranda y Castañar, que celebraron procesiones sin autorización de la autoridad.

También ha impuesto multas de 250 pesetas a 24 sacerdotes de Ayuntamientos de la provincia que dejaron de enviar sistemáticamente las relaciones juradas de existencias de trigo pedidas por el ministerio de Agricultura.

Este porcentaje del censo está siendo objeto de muchos comentarios críticos.

Al calor del vino, riñeron dos concejales de Gualdo, uno de ellos resulta herido

Málaga. — En la taberna de José Gómez Mayo, vecino de Gualdo, se hallaban ayer los concejales de aquel Ayuntamiento Salvador Torres González, de 70 años de edad, y Sebastián Ruiz Parra, de 37.

Ambos estaban llorando en abundancia y, entre vaso y vaso de vino, surgió una disputa por cuestiones políticas, suscitándose mutuamente.

Sebastian, en el colmo de la indignación, le arrojó la copa de vino a Salvador al rostro, produciéndole diversas heridas, algunas de relativa consideración.

La víctima del hecho se presentó en la casa cuartel de la Benemérita, donde consignó la oportuna denuncia.

Más tarde era denunciado el agresor al Juzgado correspondiente.

Incendio

Valencia. — Próximamente a las diez de la noche se declaró un incendio en la casa número 9 de la calle de Santiago García, del vecino pueblo de Catarroja.

Según parece ser, la dueña de la casa, doña Carmen Pérez Martínez, marchó al cine, dejando en el corral de la casa el fogón encendido.

Algunas chispas, producidas por el viento, prendieron en un bidón de gasolina que se encontraba en un cobertizo inmediato, haciendo explosión e incendiando un automóvil marca Chevrolet, número 4.861 y otro marca Ford, matriculado con el número 2.802.

A los pocos instantes, ambos coches quedaron destruidos por las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 25.000 pesetas.

Tanto el edificio como los automóviles

El caso inquietante de don Manuel Azaña

Con estos títulos ha publicado «Luz» el siguiente artículo.

«Dictador? ¿Tirano? Hemos manejado con demasiada imprecisión estas palabras. Por ser «el caso Azaña» bastante complejo y por llevar en su entrañamiento gérmenes de salvación y microbios mortíferos merece examen pausado y glosa serena.

Hoy no es el señor Azaña un cultivador del poder personal. Vive en contacto con el Parlamento como ningún otro presidente lo estuvo excepto su inmediato antecesor. Huye de lo espectacular y rimbombante, tan característico de todos los dictadores. Discute llanamente. De vez en cuando se deja conveniente.

Tiene del Poder público un concepto severo, muy parecido al de Cánovas y al de Maura. Pero, más díficil que ellos, no tiene empacho en «enmendarla» cuando no puede «sostenerla». (Ley de Funcionarios, acortamiento del viaje de los deportados a Bata...). Su preocupación de la eficacia del mando le hace unas veces olvidar la ley y otras quebrantar su propia ley. Si O'Donnell (creo que fué O'Donnell) no hubiera dicho aquello de «no morir de empacho de

legalidad», Azaña lo habría inventado. Y perdóneme si me veo en el ingrato trance de compararle con el poco atractivo protagonista de la vida política.

El honesto desenfado con que procrea leyes legítimas, mas no jurídicas; la rapidez con que pide —y logra— del Parlamento facultades para engañar su criterio o el de sus colaboradores en normas obligatorias; el desden, que no disimula, hacia los modos de Derecho, y la adhesión entusiasta que va logrando de casi todo el Congreso y de importantes núcleos sociales, hacen del jefe del Gobierno algo más respetable y peligroso que un dictador: el doctrinario de la arbitrariedad.

Es gobernante, gran gobernante, sin duda alguna. Bastan para acreditarlo su reforma militar y su manera de dar frente a los intentos revolucionarios. Imposible de confundir con otros personajes, ya históricos, porque no es iracundo, sino razoñador; no es caprichoso, sino calculista; no es vehemente; sino calmoso; no es analfabeto; sino literato meritísimo; no es interesado, sino desprendido; no es escandaloso, sino recatado...

Testimonios ajenos

Significados elementos socialistas que tuvieron cargos con la Dictadura

El diario madrileño «La Tercera», que con tanto fervor recibió el régimen republicano-socialista hoy imperante, ha publicado la siguiente lista, aprobada, a la que no es preciso añadir ningún comentario:

«En el periódico oficial figuraron, con posterioridad al 13 de septiembre de 1923, datos muy curiosos, demostrativos de la colaboración y sometimiento interesado y reproductivo que los dirigentes del socialismo prestaron a la dictadura primorriovista.

Como resumen de esos datos y antecedentes he aquí una relación que brindamos a la Comisión de Responsabilidades, para que, previa contrastación si le place, vea la arbitraría orientación que preside sus trabajos depurados, estableciendo categorías de responsables, según estén o no encaramados en cargos de la República.

La tesis fascista se acomoda ladiantemente entre las instituciones históricas, sin regañar con ninguna y falsificándolas todas, con lo que el pueblo se acopla fácilmente a la mudanza y finaliza con el corruptor sin percatarse de que le está desvalijando políticamente. Ello se explica porque el fascista opera sobre el pueblo embriagado. «Los pueblos —dice Barthélémy— gustan de los ligeros sencillos y fuertes. El fascismo no es un licor, es un «cock-tail».

Ganado el pueblo, surge el sistema jurídico a la medida, fundido por los juristas del servilismo, monederos falsos de la vida civil. En Italia existe un «fascismo jurídico», que es algo así como un círculo cuadrado.

Suavemente, la sociedad que un día se ríe del legalismo, luego desdena el Derecho y, en seguida se burla de la democracia y al cabo envía la Libertad al desván de los viejos chirímbolos.

No quiere ya Gobiernos fuertes —que cada día son más precisos— por la carretera de la ciabilidad, sino por el atajo de la arbitrariedad.

Es así de arriesgada la política de don Manuel Azaña. Hoy la

dictadura en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30.000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el ministerio.

Non Manuel Vigil, Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Cooperadora Asturiana.

Don Manuel Llaneza (fallecido), Vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saborit y Corriero —el presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los «colaboradores de la Dictadura»— desempeñaron cargos de «real orden» en la Junta de Abastos, en la Corporación de la Vivienda, en el Consejo Interino de Corporaciones, en los Comités paritarios, etc., etc.

Y para qué seguir!

En la conciencia de todo el país está que los aprovechados socialistas obtuvieron de la Dictadura todo género de compensaciones sociales y económicas, percibiendo cantidades de gran importancia para socializar la mina «San Vicente», en Asturias, y obteniendo para empresas contratos fabulosos de suministro de carbón para la Marina de guerra.

De suponer es que todo esto tendrá estado parlamentario a la hora de responsabilizar a las colaboraciones dictatoriales y que habrán de convertirse en acusados gran número de jueces, a los que falta autoridad moral para sancionar culpas en los demás.

Don Santiago Pérez Infante, Consejero del Instituto Nacional de Previsión y de su Junta de Gobierno, y vocal del Consejo de Trabajo.

Don Trifón Gómez. Miembro del Consejo Superior Ferroviario.

Don Pio López García. Nombrado hoy delegado de Trabajo en Barcelona. Actuó durante la Dictadura como sub-delegado «regio» en la misma zona barcelonesa.

Don Antonio Fabra Ribas, Cobraba como delegado del Go-

trazón: mañana será él su prisionero. Si fuese un tonto envenenado, no habría lugar a la alarma, porque los tontos caen fácilmente y dejan poca huella. Pero se trata de un gran talento, de una gran voluntad y de una gran habilidad. Sus equivocaciones pueden alcanzar enorme poder de difusión y de corrosión.

No debemos contemplar con cortesía indiferente ni con egoísmo suicida los extravíos de un hombre tan singular que constituye quizás el más positivo y valor alumbrado por la República.

Cordialmente le admiró. Pero le temo. Le temo desde que en su ingenioso y cruel ensayo Madrid leí estas palabras: El alma de déspota constructor que lleva dentro, dormita».

Déspota... Constructor... Gran calamidad será para España que este insigne político llegue a Mussolini o se quede en Cea Bermúdez o se quede en Cea Bermúdez.

Consulte todos los días, excepto

los domingos, de 11 a 2

S a Fernando 46

Angel OSSORIO »

Extranjero

La discusión de los presupuestos en la Cámara

París.— La Cámara ha aprobado esta mañana el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

M. Leygues ha pedido que la consignación para la Casa de Velázquez de Madrid fuera aumentada en 210.000 francos. M. Taardieu ha contestado acediendo y ha añadido que pensaba encontrar la manera de añadir 100 mil francos a esta cantidad.

Descarrilla un funicular, resultando tres personas muertas.

Niza.— El funicular de Beauvois ha descarrillado resultando tres personas muertas.

Movimiento estudiantil de huelga.

Montpellier.— Los estudiantes de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga esta mañana, no habiendo entrado a clase ninguno. No se han registrado incidentes.

Prece que el movimiento estudiantil se extenderá a todas las Universidades francesas.

Conferecia internacional del Vino.

Paris.— En la Conferencia Internacional del Vino, el delegado de España, señor Santacana

presentó una moción proponiendo que la Conferencia asumiera la necesidad de que se lleve a cabo en todos los países vinícolas una energía campaña contra la prohibición, que se unifique las medidas para la represión del fraude en los vinos y se intensifique la propaganda en favor del consumo.

Del atentado contra el consejero de la Embajada alemana.

Al poner en marcha el motor.

En Denia al poner en marcha el motor de una barca del ebro, propiedad de Vicente Ferrer, al acercar el soplete para calentar el motor, estalló produciéndole quemaduras graves al motorista, y de menos importancia a dos tripulantes.

El motorista al ver que ardió sus ropas, se arrojó al mar.

Un robo.

El miércoles se efectuó un robo en el comercio de la casa de la calle de Sevilla. Los ladrones abrieron un boquete junto a la puerta para realizar su robo.

Se llevaron una caja conteniendo quincalla por valor de ciento cincuenta pesetas y cuatrocientas más en metallico.

El tipo de descuento del Banco del Reich.

Berlin.— El Comité Central del Banco del Reich ha de reunirse hoy creyéndose que será reducido el tipo de descuento en uno por ciento y quedando fijado por consiguiente en 6 por ciento.

Manifestaciones del ex canciller de Austria.

El Día

Es el periódico de mayor circulación de Alicante

Calles de Segura

el proyecto francés para un acuerdo entre los países denubianos, dijo que evidentemente es necesaria una unión aduanera entre Austria Alemania y Checoslovaquia, si quiere obtenerse el resurgimiento del país.

Las negociaciones comerciales italo españolas.

Roma.— Las negociaciones comerciales italo-españolas han entrado en un terreno favorable para la firma de un convenio que se cree que se llevará a cabo dentro de pocos días.

Ambas naciones se conceden la cláusula de nación más favorecida, acilidad e s aduaneras para la mayoría de los productos.

La producción de Caucio

La Haya.— El representante de las Indias neerlandesas en las negociaciones que se están llevando a cabo para llegar a un acuerdo con objeto de restringir la producción de caucho se ha mostrado decidido adversario de dicha restricción y ha presentado numerosas objeciones.

Va tomando cuerpo la impresión de que no se podrá llegar a la adopción de medidas restrictivas de dicha producción como se había pensado.

De la Provincia

Herido por accidente.

En Alcoy el soldado del regimiento de infantería número 38, Juan Avila, natural de Montefrio (Granada) se hallaba en el cuartel limpiando su fusil.

Se le disparó de pronto el arma con tan mala fortuna, que el proyectil le atravesó el vientre.

Immediately fue trasladado al Hospital de Oliver, donde ingresó en gravísimo estado.

Al poner en marcha el motor.

En Denia al poner en marcha el motor de una barca del ebro, propiedad de Vicente Ferrer, al acercar el soplete para calentar el motor, estalló produciéndole quemaduras graves al motorista, y de menos importancia a dos tripulantes.

El motorista al ver que ardió sus ropas, se arrojó al mar.

Un robo.

El miércoles se efectuó un robo en el comercio de la casa de la calle de Sevilla. Los ladrones

abrieron un boquete junto a la puerta para realizar su robo.

Se llevaron una caja conteniendo quincalla por valor de ciento cincuenta pesetas y cuatrocientas más en metallico.

El tipo de descuento del Banco del Reich.

Berlin.— El Comité Central del Banco del Reich ha de reunirse hoy creyéndose que será reducido el tipo de descuento en uno por ciento y quedando fijado por consiguiente en 6 por ciento.

Manifestaciones del ex canciller de Austria.

El Día

Es el periódico de mayor circulación de Alicante

Calles de Segura

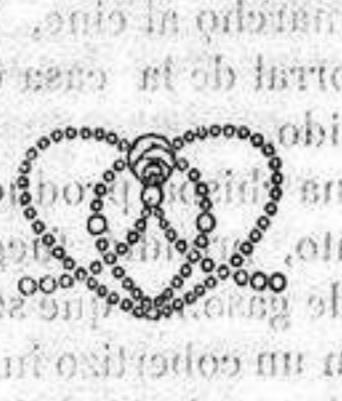
Cáñamos astillados y en rama.

José Salinas Miralles

Calles de Segura

SEÑORITA!
USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA
Perfumería LA CAMELLIA

Perfumería Nacional y Extranjera,
Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos, Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas



Victorio Albentosa Amador
Pasaje Américo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 : Colonia a granel 5 flas. litro.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMIL ENFERMEDADES PECHEO

Gonzalez Byas
Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tío Pepe, Viña AB Solera 1874

CONAC — Tres copas Extra; Soberano; insuperable

MESA REVUELTA

Aventuradas

Se examinaba de hacienda pública un estudiante tan desaplicado que no había visto la asignatura ni por el forro.

—¿Qué entiende usted por deuda flotante? —le pregunta el profesor.

Deuda flotante... deuda flotante... Ah, sí! Deuda flotante, ya recuerdo, deuda flotante es, por ejemplo, un barrio hipotecado.

—Cuántos años tiene usted? —Quince.

—Quince años y ya se ha dedicado usted al robo?

—Señor presidente, ¿no le parece a usted que ya estoy en edad de elegir una profesión?

—¿Qué siente usted? —Ante todo un ardor de cabe-

za, como si fuese a quemársele.

—No tema usted.

—Querido, he encontrado una

factura luya, antigua y saldada.

—Saldada? ¡Oh! ¡Déja que la vea... ¡Hace tanto tiempo que no veo una!

La serenidad se necesita

Cuando hacemos una plancha.

Cuando una mujer insulta.

Cuando un hombre nos humilla.

Cuando nos vemos ricos de golpe.

Cuando nos vemos pobres.

Cuando nos declaramos a una mujer.

Cuando nos rechaza.

Cuando el jefe nos sorprende en una mentira.

Cuando vemos la muerte cara a cara.

DEPORTES

BOXEO

UNA INTERESANTE REUNION

Catalogamos de magnífica la reunión de boxeo, que se ha logrado concertar para el próximo domingo como inicial de la serie proyectada para la plaza de toros, lugar donde se entablan los grandes matchs.

El plato que nos ofrece para la inauguración de la temporada no puede ser más fuertes ni más atractivo. Santiago Alos, el excampeón de España, de atracciones tan brillantes en nuestros rings, vuelve a aparecer aceptando un encuentro con Fabra II, un fuerte peso welter, rival furbundo suyo, por lo que se espera que el combate resulte

de una agresividad parecida al Alos-Diógenes de tan recuerdo emotivo.

El organizador tenía asegurado el éxito al montar este combate; pero dispuesto a que sus organizaciones resulten de gran envergadura no ha dudado en añadir otro match que eleve la categoría del programa; nuestro «gran-pequeño» noqueador de primeras series, Latorre cruzará las seis onzas con un temible negro; con Dos Santos, que segúnd referencias, es un «puncheur» admirable.

Y hasta los combates preliminares con atractivos por el coraje que pondrán los muchachos por conseguir el campeonato de Alicante, que les abrirá su camino en el de Levante que se ha de celebrar en Valencia. El programa es el siguiente:

1.º Eliminatorias peso moscas.

II, alicantino.

3.º Final del peso pluma.

García, Calpena de Elda; Requena del D. Angeles.

4.º Dos Santos negro; Latorre

II, alicantino.

5.º Santiago Alos ex campeón de España; de Fabra II, valenciano.

Felicitamos a la organización seguros de que después de celebrados los combates, no restará vana esta manifestación nuestra.

Católico: lee y obra

Importa, ahora más que nunca, conocer las leyes de la nación.

Inspiradas muchas de ellas en sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fueran arrastrados a cosas a las que en manera alguna quisierais llegar.

Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la ley de Secularización de cementerios? Sabíais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestros cadáveres pueden ser enterrados en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad.

Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa.

Estais, pues, en el deber de preveniros. ¿Cómo?

Firmando la siguiente declaración:

«Yo _____ habitante en _____ DECLARO que por profesar la Religión Católica, hago constar mi expresa voluntad de que la conducción y entierro de mi cadáver se verifiquen con arreglo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para que se cumpla y respete mi voluntad lo firmo en Alicante, el día _____ de _____ de 19_____.

Con ella basta, pero el interesado puede presentarla a un notario para que anuda lo siguiente:

«Yo, el infrascrito notario, TESTIFICO como verdadera la precedente declaración.—Alicante, fecha ul supra.

Sello y firma.»

Y, si precisa aún para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado, uno para guardar en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que esta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevárselo siempre con vosotros, en previsión de muerte repentina.

Desde luego, es ésta una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.

Tomad nota de todo ello y hacedlo hoy mismo.

Es punto deber. Un deber inexcusable.

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante
y pida presupuestos
de instalaciones

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Eutimio, obispo; Eu-
logio, presbítero; Heracio, Zósimo,
Cándido, Trófimo, Talo, Cipriano,
Piperio, Gorgonio, Firmo, mártires;
Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito,
obispos; Fermín, abate; Constantino, Pedro, confesores.

—La Misa y Oficio divino son
de la dominica, con rito doble
y color morado.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio, Magno, papa;

Pedro Mamitano, Teofanes,

mártires. —La Misa y Oficio di-
vino son de San Gregorio, con

rito doble y color blanco.

CULTOS

Colegiata. —Las misas comen-
zarán desde las 5 y media hasta

las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las do-
ce y cuarto.

A las siete y media, misa de
Comunión general.

A las ocho y media. Horas

Canónicas y Conventual, si-
guiendo las misas a las diez y

once.

Santa María. —Misas desde

las seis y media hasta las nueve

y media.

Nuestra Señora de Gracia

San Francisco). —Días festivos,

a las 6 y media, 7 y media, 8 y

media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9.

NOVEMARIO A SAN JOSE

En la iglesia de Nuestra Se-
ñora de Gracia se verificará un

solemne novenario a San José;

del 7 al 15 de marzo.

Por la mañana: A las ocho y

media misa de Comunión.

Teruel de Elda; Godoy de

A. P. B.

2.º Eliminatorias peso gallos.

Ortuño de Elda; Mont. Cabrer

Alicantino.

3.º Final del peso pluma.

Garéa, Calpena de Elda; Re

quena del D. Angeles.

4.º Dos Santos negro; Latorre

II, alicantino.

5.º Santiago Alos ex campeón

de España; de Fabra II, valen-

ciano.

Felicitamos a la organización

seguros de que después de cele-

brados los combates, no restará

vana esta manifestación

nuestra.

Del lunes 7 al sábado 12 in-
clusive.

Per la mañana: a las 7:30, Mi-

sera de la Virgen del Pilar.

Dirigirse a San Pascual, 6.

EXERCICIOS ESPIRITUALES

PARA CABALLEROS

En la iglesia parroquial de

Santa María, organizados por el

Apostolado de la Oración, se ce-
lebrarán ejercicios espirituales

para caballeros.

Del lunes 7 al sábado 12 in-
clusive.

Per la mañana: a las 7:30, Mi-

sera de la Virgen del Pilar.

Dirigirse a San Pascual, 6.

ALQUILLO

Espacioso salón

exterior, céntrico, para oficina,

academia o bufete.

Dirigirse a San Pascual, 6.

En la Audiencia

Se acusa por el fiscal a Agustín Alfonso, de un delito de daños,

originado por un choque entre

el automóvil que conducía el

procesado, y otro coche que ca-

minaba en dirección contraria.

Actuó de defensor el señor

Martínez Alejos, que en suspi-

cioso informe, trató de llevar al

ámbito de lo Sala la inculpabi-

lidad de su patrocinado, para

que el fiscal solicitara una pena

de multa y 500 pesetas de indem-

nización.

Derecha Regional

Agtaria

Cuántas personas, longan, al-

guna duda sobre su inscripción

en el Censo, pueden acudir de

11 a 1 y de 4 a 6 al Centro de

Derecha Regional Agraria, calle

de San Nicolás, número 14, 1.º,

derecha.

Igualmente se manifiesta a

los simpatizantes con el ideal

que defiende esta entidad polí-

tica, que es de sumo interés se

sirvan dar sus nombres lo antes

posible.

Automóviles El

Che-Alicante

Salidas

De Elche

10:3